

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA Respuesta ESCRITA

En relación a la posibilidad de aparcar una moto sobre el acerado. El Grupo del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Es posible aparcar una moto sobre el acerado?

¿Qué requisitos se han cumplir para que sea conforme a ordenanza?

El aparcamiento de motos en el acerado ¿Entra en colisión con las normas de accesibilidad, al entender que las fachadas son el referente de las personas invidentes ?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	6fpjeQMoTmgwM2VrYwvz7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	02/03/2023 13:21:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/6fpjeQMoTmgwM2VrYwvz7w==		

